

CARITAS IN VERITATE

Benedicto XVI

EN MEDIO DE LA CRISIS, UNA PALABRA ORIENTADORA

Esta nueva Encíclica de Benedicto XVI trata los temas del desarrollo del mundo de hoy, siguiendo la propuesta de Pablo VI en 1967. Temas como la crisis económica, el medio ambiente, la cooperación internacional y la reforma de la Organización de las Naciones Unidas, son tratados por el Papa, en contexto de la caridad en la verdad. El Padre Leonidas Ortiz, Director del Observatorio Pastoral del CELAM, presenta un resumen de este importante documento pontificio.

Es la tercera encíclica de Benedicto XVI en el año quinto de su Pontificado. Está firmada el 29 de junio, en la solemnidad de San Pedro y San Pablo, de 2009. Es una carta que el Papa quería dar a conocer en el 2007 con motivo del cuadragésimo aniversario de la *Populorum progressio*-PP.

Con este documento, Benedicto XVI coloca a la PP a la altura de la *Rerum Novarum*-RN (1891) de León XIII. Con la RN se inició una gran corriente del compromiso social de una Iglesia, abierta a la sociedad y al mundo, preocupada por los problemas de los sectores populares, particularmente obreros y campesinos. Vino después la *Quadragesimo Anno* (1931) de Pío XI, la *Mater et Magistra* (1961) de Juan XXIII, la *Octogesima Adveniens* (1971) de Pablo VI, la *Laborem exercens* (1981) y la *Centesimus Annus* (1991) de Juan Pablo II.

Con la *Populorum progressio* (1967) se ha iniciado una nueva corriente del pensamiento social de la Iglesia, centrada en el tema del desarrollo integral de cada persona y de todos los pueblos. En esta misma línea Juan Pablo II escribió la *Sollicitudo rei socialis* (1987) y ahora Benedicto XVI nos regala la *Caritas in Veritate*.

La nueva carta del Papa tiene 47 páginas y consta de una Introducción, seis Capítulos y una Conclusión, todo esto distribuido en 79 números.

En la Introducción (1-9), explica el sentido de la carta, ubicándola también en continuidad de la *Deus Caritas est*. La primera frase de Benedicto XVI en su nueva Carta es una apretada síntesis de todo el documento: *“La caridad en la verdad, de la que Jesucristo se ha hecho testigo con su vida terrenal y, sobre todo, con su muerte y resurrección, es la principal fuerza impulsora del auténtico desarrollo de cada persona y de toda la humanidad”* (CIV 1).

1.- **El capítulo primero se titula “El mensaje de la Populorum Progressio”** (números 10-20). Su mensaje central, siguiendo el pensamiento de Pablo VI, está en dos afirmaciones contundentes: *“Toda la Iglesia, en todo su ser y obrar, cuando anuncia, celebra y actúa en la caridad, tiende a promover el desarrollo integral del hombre”*. *“El auténtico desarrollo del hombre concierne de manera unitaria a la totalidad de la persona en todas sus dimensiones.* (11)

2.- **El capítulo segundo se refiere a “El desarrollo humano en nuestro tiempo”** (números 21-33). Además de presentar la *visión articulada del desarrollo* que tenía Pablo VI (21), se refiere a la crisis por la que pasa el mundo de hoy, la cual requiere comprensión unitaria y una *nueva síntesis humanista*. Hay cuatro elementos que es necesario tener en cuenta: la novedad del *estallido de la interdependencia planetaria*; *la apertura a la vida, la cual está en el centro del verdadero desarrollo*; *el derecho a la libertad religiosa*; y la promoción de *un amor rico en inteligencia y una inteligencia llena de amor*.

3.- **El capítulo tercero trata sobre la relación entre “Fraternidad, Desarrollo económico y Sociedad civil”** (34- 42). Comienza afirmando que “el desarrollo económico, social y político necesita, si quiere ser auténticamente humano, dar espacio al *principio de gratuidad* como expresión de fraternidad” (34). *“Sin formas internas de solidaridad y de confianza recíproca, el mercado no puede cumplir plenamente su propia función económica*. Hoy, precisamente esta confianza ha fallado, y esta pérdida de confianza es algo realmente grave” (35). En este capítulo se urge hacia una *“apertura progresiva en el contexto mundial a formas de actividad económica caracterizada por ciertos márgenes de gratuidad y comunión”* (39).

4.- **El capítulo cuarto se refiere a tres temas que son de candente actualidad: “Desarrollo de los pueblos, Derechos y deberes, Ambiente”** (43-52). Inicia hablando de la solidaridad universal como un hecho, un derecho y un deber. En este aspecto, el Papa quiere animarnos a una nueva reflexión sobre los *deberes que los derechos presuponen, y sin los cuales éstos se convierten en algo arbitrario* (43). Para el desarrollo de los pueblos, pide a los propios organismos internacionales que se interroguen sobre la eficacia real de sus aparatos burocráticos y administrativos, frecuentemente demasiado costosos. Y en el campo de la ecología, hace una propuesta: se hace necesaria una *alianza entre el ser humano y el medio ambiente*.

5.- **El capítulo quinto es un clamor por “La colaboración de la familia humana”** (53-67). *“El desarrollo de los pueblos depende sobre todo de que se reconozcan como parte de una sola familia*, que colabora con verdadera comunión y está integrada por seres que no viven simplemente uno junto al otro (53). Aquí se hace indispensable la colaboración entre las diferentes religiones: “La religión cristiana y las otras religiones pueden contribuir al desarrollo *solamente si Dios tiene un lugar en la esfera pública*, con específica referencia a la dimensión cultural, social, económica y, en particular, política. La doctrina social de la

Iglesia ha nacido para reivindicar esa «carta de ciudadanía» de la religión cristiana” (56). En este contexto, se habla de la necesidad de un mayor acceso a la educación, del fenómeno del turismo internacional, de las migraciones, de la cooperación internacional, de la dignidad del trabajo humano, de la responsabilidad social de la empresa, del papel de las organizaciones sindicales y de las asociaciones de consumidores, de la reforma de las finanzas internacionales y de la renovación de la ONU.

6.- El capítulo sexto y último lo dedica el Papa a “El desarrollo de los pueblos y la técnica” (68- 77). Comienza valorando la técnica como un hecho profundamente humano, vinculado a la autonomía y libertad del hombre; en la técnica se manifiesta y confirma el dominio del espíritu sobre la materia. Sin embargo, “el desarrollo de los pueblos se degrada cuando la humanidad piensa que puede recrearse utilizando los «prodigios» de la tecnología. Lo mismo ocurre con el desarrollo económico, que se manifiesta ficticio y dañino cuando se apoya en los «prodigios» de las finanzas para sostener un crecimiento antinatural y consumista” (68). En este capítulo, se refiere el Papa a la urgencia de la paz entre los pueblos, a la importancia de la bioética y al papel de los medios de comunicación social.

En la Conclusión (78-79), el Papa termina su carta diciendo que “*el humanismo que excluye a Dios es un humanismo inhumano*. Solamente un humanismo abierto al Absoluto nos puede guiar en la promoción y realización de formas de vida social y civil — en el ámbito de las estructuras, las instituciones, la cultura y el *ethos*—, protegiéndonos del riesgo de quedar apresados por las modas del momento” (78). De otro lado, “*el desarrollo necesita cristianos con los brazos levantados hacia Dios* en oración, cristianos conscientes de que el amor lleno de verdad, *caritas in veritate*, del que procede el auténtico desarrollo, no es el resultado de nuestro esfuerzo sino un don”.

Leonidas Ortiz Lozada
Director
Observatorio Pastoral del CELAM